



**Repartido**  
**Comisión Directiva Instituto Superior**  
**de Educación Física**  
**Sesión Ordinaria del 11/08/2023**  
**Hora 09:00**  
**N°**



**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA**  
**COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**EN SESION ORDINARIA DE 11 DE AGOSTO DE 2023**

**ASISTEN A LA SESION:**

DIRECTOR: Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano, ORDEN DOCENTE: Profs. Ana Peri, José Meléndez y Jorge Rettich, ORDEN ESTUDIANTIL: Br. Maira Cavallaro, ORDEN EGRESADOS: Matías Giménez. SECRETARÍA: Director de Departamento: Sr. Waldemar Perichon y Sra. Cecilia Bozzatta.-

1.

( ) - Se resuelve: Aprobar, sin observaciones, el Repartido de la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, del 28/07/23.-6 en 6

2.

(Exp. N° 008450-000014-23) - Atento: a la propuesta de Departamentalización elevada por el CENUR Litoral Norte/Paysandú, se resuelve:  
Pase al Departamento de Educación Física y Salud para su consideración. Distribuido N° 453/23.-6 en 6

3.

(Exp. N° 008450-000031-23) - Atento: al informe de la CCL del 04/08/23, se resuelve:  
Aprobar la propuesta de horarios del módulo II del curso de Guardavidas, elevado por la Coordinación de Carreras. Distribuido N° 739/23.-6 en 6

4.

( ) - Se resuelve:  
Tomar conocimiento de la nota elevada por docentes aspirantes al llamado a EH recaído en expe 008455-000023-22 y de lo informado por Dirección. Distribuido N° 712/23.-6 en 6

5.

(Exp. N° 008450-000029-23) - Atento: a lo elevado por el CEI ISEF, se resuelve:  
Sugerir al Consejo Delegado Académico apruebe la modificación del Artículo 4 del Reglamento del Comité de Ética en Investigación (CEI) de ISEF, con la siguiente redacción  
"Art. 4.- El Comité será integrado por un número no inferior de cinco miembros, incluyéndose entre los mismos a profesionales del Área Salud, Ciencias Exactas, Biológicas, Juristas, Sociólogos, Bioeticistas y un integrante que represente los intereses de los sujetos involucrados pudiendo variar la respectiva composición dependiendo de las especificidades institucionales. Deberá procurarse que en su integración, no se verifiquen mayorías de una disciplina en particular, aunado a su composición por ambos sexo": Distribuído N° 737/23.-6 en 6

6.

(Exp. N° 008450-000030-23) - Se resuelve:  
Tomar conocimiento de la evaluación de la organización y puesta en marcha del IX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física. V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física, denominado "Educación Física y tiempos de cambio: teorías, técnicas y tecnologías", elevado por el Comité Académico del Encuentro. Distribuido N° 738/23.-6 en 6

7.

(Exp. N°) - Se resuelve:  
1 - Tomar conocimiento del informe sobre finalización de etapa y la solicitud de comunicación a los diferentes interlocutores el inicio del proceso de Evaluación de los Planes de Estudio LEF 2017 y LEFoPE 2014, elevado por el Equipo Técnico Evaluación Planes de Estudio.  
2 - Encomendar a la Comisión de Evaluación Institucional y al Equipo Técnico realice su pertinente difusión.  
3 - Encomendar a Dirección la comunicación formal a ANEP del inicio de dicho proceso.  
Distribuído N° 741/23.-6 en 6

8.

(Exp. N°) - Se resuelve:  
Tomar conocimiento del informe sobre la realización de salas docentes docentes elevado por el Equipo Técnico de la Evaluación Planes de Estudio. Distribuído N° 742/23.-6 en 6

9.

(Exp. N° 008421-000012-23) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda Sisi Liebstrich, CI 5055926-1.  
Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado del 31/07/23.  
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 2 créditos por el curso "Metodologías Biográfico-Narrativas en la investigación Educativa", dictado en el 2022 en el marco de la Convocatoria unificada. Distribuido N° 716/23.-6 en 6

10.

(Exp. N° 008421-000014-23) - Visto: la solicitud presentada por la maestranda Analía Ravera, CI 4700752-4.

Considerando: el informe de la Comisión de Posgrado del 31/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 4 créditos por el seminario "Investigaciones en educación y tecnologías digitales: hallazgos, vacancias y tendencias actuales", dictado en el año 2022 en la Facultad Nacional de la Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Distribuido N° 717/23.-

11.

(Exp. N° 003082-000080-23) - Visto: la solicitud presentada por la Br Victoria Viera, CI 5066844-4.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio del 20/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar 3 créditos optativos del tronco complementario de la Licenciatura en Educación Física opción Prácticas Educativas, Plan 2014 por el curso "Beach Handball" dictado en el marco de la Unidad de Educación Permanente, sede Regional CENUR Noreste. Distribuido N° 713/23.-6 en 6

12.

(Exp. N° 003082-000124-22) - Visto: la solicitud presentada por el Br Kevin González, CI 5207028-5.

Considerando: el informe de la Comisión Académica de Grado del Servicio del 20/07/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar los créditos, que se detallan a continuación:

<b>ESCUELA Técnica Superior/Polo Educativo Tecnológico Rivera Tecnatura en Recreación/Plan 2015</b>	<b>INSTITUTO SUPERIOR de EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Prácticas Educativas/Plan 2014</b>
Tiempo Libre y Ocio	8 créditos
Arte y cuerpo	6 créditos
Historia de la Recreación	8 créditos
Concepciones generales de la educación	8 créditos
Práctica Profesional Recreación	10 créditos

Total 40 créditos optativos. Distribuido N° 714/23.-6 en 6

13.

(Exp. N° 008460-000243-22) - Visto: la solicitud de Paula Pérez de conversión de título de Profesora de Educación Física a Licenciada en Educación Física.

Considerando: I) el informe de la Comisión Académica de Grado del 16/02/23.

II) el informe de la Dirección General de Jurídica de UdelaR.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, otorgar el Título de Licenciada en Educación Física a Paula Pérez Bercetche, CI 3399145-4. Distribuido N° 740/23.-6 en 6

14.

(Exp. N° 008450-000033-23/008450-001182-19) - Visto: la solicitud de conversión de título de Profesora de Educación Física a Licenciada en Educación Física.

Considerando: I) el informe de la Comisión Asesora del 18/10/19.

II) el informe de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciada en Educación Física a Sandra Marisa Aldabe Aroztegui, CI 1816273-1. Distribuido N° 724/23.-6 en 6

15.

(Exp. N° 008450-000032-23/008450-001190-19) - Visto: la solicitud de conversión de título de Profesor de Educación Física a Licenciado en Educación Física.

Considerando: I) el informe de la Comisión Asesora del 18/10/19.

II) el informe de la Dirección General de Jurídica.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar el Título de Licenciado en Educación Física a Raúl Damian Treviño Escarballoni, CI 1964238-8. Distribuido N° 732/23.-6 en 6

16.

(Exp. N° 008100-000060-22) - Atento: a lo informado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 46 adoptada por esta Comisión Directiva del 10/02/23, con la siguiente redacción, por así corresponder

"La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve:

1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales) para desempeñar funciones de apoyo a la Coordinación de Carreras en el CENUR Litoral Norte, sede Paysandú, desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024.

2.- Autorizar la realización del llamado respectivo.

3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Daniele Carqueijeiro, Rodrigo Fender y Edwin Cañon en calidad de titulares y a Marcela Oroño en calidad de alterna." Distribuido N° 41/23.-6 en 6

17.

(Exp. N° 008440-000692-22) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 20 adoptada por esta Comisión Directiva del 10/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Sebastián Cerrillo, CI 4382454-2

- Ayudante N° 556371 interino ISEF 20 hs.
- Asistente Académico N° 556459 contrato ISEF 25 hs.

Total horas: 45 horas semanales. Distribuido N° 25/23.-6 en 6

18.

(Exp. N° 008440-000009-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 21 adoptada por esta Comisión Directiva del 10/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Macarena Picos, CI 5125087-8

- Ayudante N° 556287 interino ISEF 30 hs.
- Asistente N° 556457 interino ISEF 20 hs.

Total horas: 50 horas semanales. Distribuido N° 33/23.-6 en 6

19.

(Exp. N° 008440-000677-22) - Atento: a lo informado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, modificar la resolución N° 22 adoptada por esta Comisión Directiva del 10/02/23, con la siguiente redacción

"La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: 1) Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Valentina Pérez como Pasante, Esc. D, G°7, 30 horas semanales, N° 556128, a partir del 14/01/2023. 2) Agradecer los servicios prestados a la Institución", por así corresponder. Distribuido N° 19/23.-6 en 6

20.

(Exp. N° 008100-000046-22) - Atento: a lo informado por DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 23 adoptada por esta Comisión Directiva del 10/02/23, con la siguiente redacción

"La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve prorrogar la extensión horaria equivalente a un cargo de Asistente G°2, 15 horas, a Vanesa Sanguinetti, Asistente, N° 7801, efectivo, CSE, desde el 01/01/2023 al 31/12/2023, para desempeñar funciones en la implementación del Plan de Desarrollo Institucional de ISEF 2021-2025".

Comuníquese al CDC. Distribuido N° 02/23.-6 en 6

21.

(Exp. N° 008440-000058-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 48 adoptada por esta Comisión Directiva del 24/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Gastón Amorín, CI 4866458-9

- Ayudante N° 556370 interino ISEF 20 hs.
- Ayudante N° 556462 interino ISEF 20 hs.

Total horas: 40 horas semanales. Distribuido N° 93/23.-6 en 6

22.

(Exp. N° 008440-000061-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 49 adoptada por esta Comisión Directiva del 24/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente José González, CI 5091771-4

- Cabo N° 556371 Dirección Nacional de Bomberos 30 hs.
- Ayudante N° 556299 interino ISEF 20 hs.
- Ayudante N° 556299 interino ISEF 30 hs acumuladas.

Total horas: 60 horas semanales. Distribuido N° 94/23.-6 en 6

23.

(Exp. N° 008440-000062-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 50 adoptada por esta Comisión Directiva del 24/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos del docente Martín Chavarría, CI 4971597-3

- Ayudante N° 556343 interino ISEF 20 hs.
- Ayudante N° 556368 interino ISEF 30 hs.
- Ayudante N° 556368 interino ISEF 40 hs acumuladas.

Total horas: 60 horas semanales. Distribuido N° 95/23.-6 en 6

24.

(Exp. N° 008440-000066-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 51 adoptada por esta Comisión Directiva del 24/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Maite Porro, CI 5042909-4

- Ayudante N° 555624 interino ISEF 10 hs.
- Profesor Agregado N° 556461 contrato ISEF 15 hs.

Total horas: 25 horas semanales. Distribuido N° 96/23.-6 en 6

25.

(Exp. N° 008440-000070-23) - Atento: a lo informado por la DGP.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, ampliar la resolución N° 59 adoptada por esta Comisión Directiva del 24/02/23, con la siguiente redacción:

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Señor Rector autorice la acumulación de cargos y sueldos de la docente Silvina Paez, CI 3634899-7

- Asistente N° 556180 efectivo ISEF 30 hs.
- Asistente Académico N° 556463 contrato ISEF 25 hs.

Total horas: 55 horas semanales. Distribuido N° 98/23.-6 en 6

26.

(Exp. N° 008130-000029-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 734/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado para la provisión de una extensión horaria, equivalente a un cargo de Asistente (Esc. G, G° 2, 15 horas semanales) para desempeñar funciones de Referente Local del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales en el Centro Universitario Regional Norte (CENUR-LN), desde la toma de posesión y por el término de un año, sujeto a disponibilidad presupuestal.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Jorge Rettich, Jesica Rodríguez y José Estévez, en calidad de titulares y a Edwin Cañón, en calidad de alterna.-6 en 6

27.

(Exp. N° 008120-000007-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155410100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 733/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y no más allá del 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, núcleo Recreación, Educación y Naturaleza del CUR (Rivera).

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Luciano Jahnecka, Javier Salvo y Andrés Figoli, calidad de titulares y Karen Kühlsen en calidad de alterna.-6 en 6

28.

(Exp. N° 008440-000399-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Ana Luisa Batista en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556465, 20 horas con extensión a 30, 40 y 48 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física y Salud, por el periodo 27/09/23 al 31/12/23.

Financiación: fondos de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100. Distribuido N° 731/23.-6 en 6

29.

(Exp. N° 008440-000405-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente a José Piriz en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, N° 556187, 20 horas semanales con extensión a 30 (permanente) y 40 horas semanales, efectivo, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el periodo 01/10/23 al 25/10/23.

Financiación: fondos de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave presupuestal 155027100. Distribuido N° 744/23.-6 en 6

30.

(Exp. N° 008440-000408-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento y el informe favorable de disponibilidad financiera.

Atento: a lo establecido por el Art. 4 de la Ordenanza del Régimen de Dedicación Compensada Docente y al cumplimiento del art. 2 de dicha ordenanza.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, solicitar al Consejo Delegado Académico, otorgar el Régimen de Dedicación Compensada Docente, a Adela Castro en el cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, N° 555998, 24 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el periodo 01/08/23 al 27/10/23.

Financiación: fondos traspasados por CSIC. Tr.8-23. Llave presupuestal 155110200. Distribuido N° 745/23.-6 en 6

31.

(Exp. N° 008440-000394-23) - Visto: la solicitud elevada por el Director del Departamento y el informe de Sección Personal.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve aceptar la renuncia presentada por el docente Richard Carbonell al cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556108, 20 horas semanales, interino, del Departamento de Educación Física y Deporte, a partir del 26/07/23.

Agradecer los aportes académicos brindados a la Institución. Distribuido N° 718/23.-6 en 6

32.

(Exp. N° 008440-000347-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 725/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 24 a 30 horas semanales a la docente Mariely Risso en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556338, interino, 20 horas con extensión a 24 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/07/23 al 31/03/24, para cubrir licencia extraordinaria de docente María Pérez.

Financiación: fondos provenientes de Multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100.-6 en 6

33.

(Exp. N° 008440-000392-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento. Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 727/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar las extensiones que se detallan a la docente Flavia Rodríguez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555986, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales

- Ext. de 20 a 24 hs. Período 01/07/23 al 31/03/24. Tareas de enseñanza, investigación y extensión.

Llave presupuestal 155210100.

- Ext. de 24 a 40 hs. Período 01/07/23 al 10/11/23. Grupo de investigación "Subjetivación, educación del cuerpo y memoria".

Financiación: fondos provenientes de multas y Licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100.-6 en 6

34.

(Exp. N° 008440-000393-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 728/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 35 horas a la docente Flavia Martinelli en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 556369, interino, 20 horas con extensión a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Deporte, por el período 01/07/23 al 31/03/24, por asumir tareas de gestión.

Llave Presupuestal 155310100.-6 en 6

35.

(Exp. N° 008440-000398-23) - Visto: la solicitud del Director del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 730/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve una extensión de 40 a 48 horas semanales a la docente Ana Batista en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556465, efectivo, 20 horas con extensión a 30 y 40 semanales, del Departamento de Educación Física y Salud, por el período 01/08/23 al 31/12/23.

Financiación: fondos provenientes de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100.-6 en 6

36.

(Exp. N° 008440-000402-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 735/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 12 a 24 horas semanales al docente Rodrigo Iza en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 556467, interino, 12 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, por el período 01/08/23 al 31/03/24.

Financiación: fondos provenientes de multas y licencias sin goce de sueldo. Llave Presupuestal 155027100.-6 en 6

37.

(Exp. N° 008440-000404-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N°

736/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una extensión horaria de 30 a 40 horas semanales al docente José Píriz en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, N° 556187, efectivo, 20 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, por el período 01/08/23 al 31/07/24, para cumplir función de Referente Local del Dpto EFTLyO en CURE.

Llave Presupuestal 155210100.-6 en 6

38.

(Exp. N° 008440-000403-23/008440-000238-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento y el informe de la UGE, que luce en el distribuido N° 743/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve cesar la extensión horaria de 30 a 35 horas semanales al docente José Rodrigo Píriz, en el cargo de Asistente, efectivo, N° 556187, 20 horas con extensión permanente a 30 horas semanales, del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, a partir del 01/08/23.-6 en 6

39.

(Exp. N° 008440-000397-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Atento: a las resoluciones N° 7 del CDC del 27/12/22 y N° 70 de CD ISEF del 24/04/23.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, que luce en el distribuido N° 729/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve, otorgar una extensión horaria, de carácter efectiva y permanente, de 10 a 20 horas semanales a la docente Cecilia Seré en el cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Grado 3, N° 555657, efectivo, 10 horas semanales, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, desde la aceptación de la permanencia en el régimen de Dedicación Total.

Financiación: fondos centrales de la resolución CDC 27/12/22. Llave Presupuestal 155110100.-6 en 6

40.

(Exp. N° 008100-000028-23) - Atento: a la resolución N° 75 adoptada por la Comisión Directiva de ISEF del 16/06/23, se resuelve:

1 - Fijar la realización de la próxima edición del Espadarte 2023 para el 19/08/23.

2 - Ratificar el apoyo económico otorgado. Distribuido N° 721/23.-6 en 6

41.

(Exp. N° 008500-000015-23) - Atento: al informe de la Comisión de Posgrado del 31/07/23, se resuelve:

Aprobar que el docente Liber Benítez asuma la función de cotutor del proyecto de tesis del maestrando Gonzalo Pesce. Distribuido N° 720/23.-6 en 6

42.

(Exp. N° 008440-000330-23) - Visto: la solicitud de reducción horaria presentada por el docente.

Considerando: el informe de la Directora del Departamento.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve otorgar una reducción horaria permanente de 20 a 6 horas semanales al docente David Pérez en el cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, N° 555680, interino, del Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, a partir del 01/07/23. Distribuido N° 682/23.-6 en 6

43.

(Exp. N° 008120-000008-23) - Atento: a la solicitud elevada por la Directora del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.

Considerando: el informe de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155310100, antecedentes que lucen en el distribuido N° 746/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traspaso al CURE de fondos equivalente a una extensión de 30 a 35 horas semanales de G°2 para el docente Álvaro López, por 6 meses.-6 en 6

44.

(Exp. N° 008130-000019-22) - Atento: a la resolución N° 78 adoptada por la Comisión Directiva de fecha 03/06/22.

Visto: el informe del Tribunal, que entendió en el llamado.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Jesica Natalia Rodríguez Ponisio en el cargo de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, en efectividad, para el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad del CUR, sede Rivera, por un período reglamentario de dos (2) años a partir de la fecha de toma de posesión.

Llave presupuestal 155410100. Distribuido N° 747/23.-6 en 6

45.

(Exp. N° 008150-000006-23) - Atento: al informe de la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 722/23.

Considerando: la resolución N° 16 adoptada por esta Comisión Directiva el 24/03/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado abierto para la provisión interina de un cargo de Ayudante, Esc. G, G° 1, 16 horas semanales, dedicación media, anual, para desempeñar tareas en el núcleo Prácticas Corporales y Salud del Departamento de Educación Física y Salud.

2 - Designar a Camila Piñeiro Patrón a partir de la fecha de toma de posesión hasta el 31/03/2024 y conformar un cuadro de prelación con vigencia por doce (12) meses con Matías Corena, Magdalena Fernández, Serena de los Santos, Lucía Bruno y Gianina Malán.

Llave presupuestal 155110100.- 6 en 6

46.

(Exp. N° 003082-000035-23) - Visto: la solicitud de traslado presentada por el Br. Enzo Muñoa.

Considerando: el Acta de la Comisión de Carreras Local ISEF Cure del 17/03/23, antecedentes que lucen en el distribuido N° 748/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve, autorizar el traslado excepcional del Br. Enzo Muñoa, CI 52005228, estudiante de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2014, desde Rivera a la sede de Maldonado.-6 en 6

47.

(Exp. N° 008140-000008-23) - Atento: a la resolución N° 8 de la Comisión Directiva de ISEF del 21/04/23, se resuelve:

1 - Tomar conocimiento de lo actuado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a una extensión horaria equivalente a un cargo de Asistente, 15 horas, para la función de Referente Local del Departamento de Educación Física y Deporte, CURE/Maldonado.

2 - Otorgar a la docente Martina Pastorino Barcia una extensión horaria equivalente a 15 horas en el cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, para desarrollar la mencionada función, por el periodo de un año. Distribuido N° 749/23.-6 en 6

48.

(Exp. N° 311613-000009-23) - Atento: a la resolución N° 36 adoptada por Comisión Directiva el 10/03/23, distribuido N° 136/23, y lo planteado por el Orden Estudiantil, se resuelve:

1 - Solicitar al Coordinador de Carrera de Paysandú informe las modificaciones y los motivos que generaron dichas modificaciones en el calendario Académico de la Licenciatura en Educación Física, Plan 2017, aprobado por resolución N° 36 de Comisión Directiva del 10/03/23, para la próxima sesión del 18/08/23.

2 - Informar al Coordinador de Carrera de Paysandú que, a partir de dicho informe, esta Comisión Directiva informará las condiciones de inicio, únicamente, de aquellas que tuvieron modificaciones sustanciales en sus horarios.-6 en 6

49.

(Exp. N° 008200-000003-23) - Atento: al planteo del Orden Estudiantil, se resuelve:

1 - Postergar la consideración de la propuesta de horarios para el semestre par de las carreras 2023, distribuido N° 658/23, para la próxima sesión de Comisión Directiva.

2 - Solicitar a la Secretaría de Comisión relevamiento de resoluciones adoptadas en relación a criterios para la organización de horarios, definición de cupos y priorización en las inscripciones.

3 - Solicitar al Asesor Legal de ISEF informe la posibilidad de realizar llamados que prioricen el cumplimiento de tareas determinadas por franjas horarias; específicamente, aclarar si, para un llamado con horarios definidos, el aspirante no puede cumplir con dichos requerimientos al asumir dicho cargo, debería de presentar su desistimiento a la toma de posesión del cargo.-6 en 6

50.

( ) - Se resuelve: Fijar la próxima sesión Ordinaria de Comisión Directiva para el 18/08/23, 9 horas.-6 en 6

\*\* Se retira por el Orden de Egresados Matías Giménez.

51.

(Exp. N° 008455-000023-22) - Atento: a lo planteado por el Orden Docente, se resuelve:

1 - Dejar sin efecto la resolución N° 36 adoptada por Comisión Directiva en sesión ordinaria del 30/06/23; en consecuencia, anular la aprobación de las bases y realización del llamado cerrado para la adjudicación de extensiones horarias de 30 a 40 horas horas para el apoyo a la formación de posgrado. 4 en 5

2 - Postergar para la próxima sesión la consideración de las bases del mencionado Llamado. 5 en 5

3 - Solicitar a los Directores de los Departamentos eleven sus propuestas al respecto. Distribuído N° 614/23.-5 en 5

52.

(Exp. N° 008455-000023-22) - Atento: al planteo del Orden Docente, se resuelve:  
Solicitar al Asesor Legal de ISEF informe respecto de la posibilidad de interpretación que la Comisión Directiva tiene respecto de la resolución adoptada. Distribuído N° 614/23.-5 en 5

\*\* Se retira por el Orden Docente José Melendez.

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día fueron postergados.  
Siendo la hora 11.55 finaliza la sesión.

-----  
Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director